



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 171

10 de noviembre de 2020

SUMARIO. Pág. 22184

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004487-02, PE/004488-02, PE/004489-02, PE/004490-02, PE/004491-02, PE/004530-02, PE/004537-02, PE/004539-02, PE/004540-02 y PE/004574-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 22195

PE/004623-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas fallecidas con COVID-19 en las residencias de mayores y centros de personas con discapacidad de la Comunidad de Castilla y León desde el comienzo de la pandemia hasta el día 30 de septiembre de 2020.

22197

PE/004624-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a diversas cuestiones en relación con el periodo escolar 2020-2021 de las escuelas infantiles de nuestra Comunidad.

22199

PE/004625-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a cuántas unidades multidisciplinarias de fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica existen en la Comunidad y si se han creado en los hospitales públicos en el último año.

22201



Páginas

PE/004626-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a diversas cuestiones en relación con los profesionales de las unidades de valoración y atención a personas con discapacidad existentes en Castilla y León y las personas atendidas en los mismos.

22203

PE/004627-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a presupuesto, ingresos, recortes presupuestarios y actividades dedicadas por parte de la Junta a promocionar la Fundación Siglo, el MUSAC, etc.

22206

PE/004628-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León en la Comarca del Moncayo, las actuaciones e inversiones realizadas en cada uno de ellos y si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor y adecuar para la visita pública de los mismos.

22211

PE/004629-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a, desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, cuál ha sido el gasto de la Junta de Castilla y León en el desarrollo de esta.

22214

PE/004630-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las mediaciones familiares que han finalizado con acuerdo se ha presentado este en el correspondiente procedimiento jurisdiccional y se han hecho valer procesalmente.

22216



Páginas

PE/004631-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las mediaciones familiares realizadas en los últimos 15 años se han realizado a personas unidas por vínculo matrimonial, personas que forman uniones de hecho, personas con hijos no incluidas en las anteriores y otros conflictos familiares.

22218

PE/004632-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a si se encuentran publicadas todas las memorias y estadísticas realizadas por la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación familiar realizadas en la Comunidad y dónde.

22220

PE/004633-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas inspecciones y seguimientos y cuántos procesos sancionadores ha realizado la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

22222

PE/004634-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que se encuentran inscritos en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León.

22224

PE/004635-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas y cuáles han sido las investigaciones, divulgaciones, promociones, etc., de la Junta de Castilla y León con otras Administraciones públicas y con entidades privadas, de la mediación familiar.

22226



Páginas

PE/004636-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos profesionales se han inscrito en el Registro de mediación familiar desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León; cuántas de las inscripciones han sido concedidas, denegadas e inadmitidas; cuántas de las inscripciones han sido renovadas en la finalización de su vigencia; y cuántos mediadores o equipos de mediación han sido excluidos por no haber renovado la vigencia en el Registro.

22228

PE/004637-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas sugerencias y quejas ha recibido la Junta de Castilla y León en materia de mediación familiar.

22230

PE/004638-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la normativa que regula en Castilla y León la mediación familiar.

22232

PE/004639-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué colaboraciones han existido con la autoridad judicial con el objeto de facilitar y potenciar las actividades de mediación familiar desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

22234

PE/004640-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las solicitudes de inscripción en el Registro de mediación familiar han sido inadmitidas, denegadas y recurridas en cada uno de los últimos 15 años.

22236



Páginas

PE/004641-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han designado a cada una de las personas mediadoras inscritas en el turno de oficio.

22238

PE/004642-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas comunicaciones realizadas por cualquiera de las partes ha recibo la persona encargada del Registro de Mediadores Familiares indicando alguna de las circunstancias estipuladas para su abstención en la intervención en cada uno de los años.

22240

PE/004643-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han prorrogado en cada uno de los años y provincias.

22242

PE/004644-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos mediadores familiares se han inscrito en el Registro de mediación familiar en cada uno de los últimos años.

22244

PE/004645-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas mediaciones familiares en supuestos de adopción se han realizado y de qué tipo en cada uno de los últimos 15 años.

22246

PE/004646-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué personal y de qué tipo posee la Junta de Castilla y León con dedicación parcial y/o total a la mediación familiar.

22248



Páginas

PE/004647-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuáles han sido las divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León ha realizado en favor de la mediación familiar en cada uno de los últimos 9 años.

22250

PE/004648-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a si las modificaciones realizadas en la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, se han trasladado a un desarrollo reglamentario.

22252

PE/004649-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas solicitudes se han presentado en cada uno de los últimos 15 años con objeto de acreditar la formación en materia de mediación familiar.

22254

PE/004650-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas bajas se han realizado en el Registro de Mediadores Familiares desde la promulgación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

22256

PE/004651-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas actividades de mediación familiar se han realizado en régimen de libre prestación de servicios o de establecimiento.

22258

PE/004652-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a qué actuaciones está desarrollando la Junta de Castilla y León para ayudar a solventar la situación del Grupo Social ASPANIAS Burgos.

22260



Páginas

PE/004653-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza de atención residencial.

22262

PE/004654-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día.

22264

PE/004655-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio.

22266

PE/004656-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuál es el código de la RPT que se refiere a cada una de las plazas de las personas que realizan la actividad inspectora de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

22268

PE/004657-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a trámites y la situación administrativa del acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), de cambio de denominación del centro de salud como "TERESA IGLESIAS".

22270

PE/004658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a asesoramiento jurídico a víctimas de violencia de género.

22272



	<u>Páginas</u>
PE/004659-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a asistencia psicológica a víctimas de violencia de género.	22274
PE/004660-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a gestión habitacional para mujeres víctimas de violencia de género.	22276
PE/004661-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a falta de financiación en las provincias de Segovia y Soria para combatir el COVID-19.	22278
PE/004662-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo en materia de dependencia en relación con la Moción M/000112, relativa a política general en materia de dependencia, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León.	22280
PE/004663-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo en materia de infancia de la Moción M/000120 aprobada por las Cortes de Castilla y León, relativa a política general en materia de infancia.	22283
PE/004664-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de dependencia en relación con la Proposición No de Ley PNL/000053 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 28 de octubre de 2019.	22286
PE/004665-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de patrimonio en relación con la Proposición No de Ley PNL/000054 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el 17 de septiembre de 2019.	22288



Páginas

PE/004666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de educadores sociales en servicios sociales en relación con la Proposición No de Ley PNL/000069 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 28 de octubre de 2019.

22290

PE/004667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de utilización de lenguaje no sexista en relación con la Proposición No de Ley PNL/000071 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 14 de octubre de 2019.

22292

PE/004668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de técnicos superiores de integración social en la Administración autonómica en relación con la Proposición No de Ley PNL/000154 aprobada por la Comisión de la Presidencia el 16 de octubre de 2019.

22294

PE/004669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de atención al ictus en relación con la Proposición No de Ley PNL/000182 aprobada por la Comisión de Sanidad el 18 de octubre de 2019.

22296

PE/004670-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de la psicología clínica en el sistema sanitario de Castilla y León en relación con la Proposición No de Ley PNL/000186 aprobada por la Comisión de Sanidad del 4 de octubre de 2019.

22299

PE/004671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones relativas a la conservación de los Escarpes del Tormes-La Flecha en relación con la Proposición No de Ley PNL/000210 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el 10 de diciembre de 2019.

22301



Páginas

PE/004672-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de apoyo a la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior en relación con la Proposición No de Ley PNL/000294 aprobada por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior el 29 de noviembre de 2019.

22303

PE/004673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones realizadas en torno al Programa Releo Plus de la Consejería de Educación en relación con la Proposición No de Ley PNL/000295 aprobada por la Comisión de Educación el 28 de noviembre de 2019.

22305

PE/004674-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de igualdad en el ámbito local y provincial en relación con la Proposición No de Ley PNL/000362 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 10 de febrero de 2020.

22307

PE/004675-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones realizadas en torno al sendero GR-14 Ruta del Duero en relación con la Proposición No de Ley PNL/000377 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente el 12 de febrero de 2020.

22310

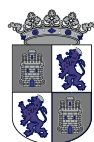
PE/004676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a relación anual de trabajos de limpieza y acondicionamiento del sendero GR-14, en la provincia de Zamora, realizados por la Junta de Castilla y León, cuándo va a realizar los trabajos que permitan a los usuarios marchar por el sendero de una forma autoguiada, con seguridad, y cuándo va a reponer la señalización dañada.

22312

PE/004677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a por qué motivo o motivos la Junta de Castilla y León no ha cumplido con la Resolución de la PNL/1000456 en cuanto



	<u>Páginas</u>
se refiere a garantizar el correcto mantenimiento para la seguridad del inmueble del Colegio de Educación Especial Carrechquilla de Palencia.	22315
PE/004678-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si se van a responder todas las preguntas realizadas en la PE/10004345 y no incluidas en la contestación ofrecida por la consejera.	22318
PE/004679-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a empresas, criterios, municipios seleccionados y desglose económico relacionados con las actividades derivadas de la organización y desarrollo de un circuito de novilladas en Castilla y León, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.	22320
PE/004680-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a denuncias sobre afecciones al medio ambiente y en qué materias se han tramitado entre 2015 y 2019.	22322
PE/004681-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuestiones relacionadas con los vehículos y los servicios de asistencia ciudadana que poseen la señal luminosa V-1 instalada con carácter permanente y temporal en cada una de las provincias.	22324
PE/004682-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a situación en que se encuentran las licencias concedidas y terrenos habilitados para la instalación de macrogranjas porcinas en determinados municipios.	22327



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004487-02, PE/004488-02, PE/004489-02, PE/004490-02, PE/004491-02, PE/004530-02, PE/004537-02, PE/004539-02, PE/004540-02 y PE/004574-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 29 de octubre de 2020, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 29 DE OCTUBRE DE 2020			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004487	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez	Comisiones de servicio en la Junta de Castilla y León.	159, 13/10/2020
004488	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez	Nombramientos de funcionarios interinos en la Junta de Castilla y León.	159, 13/10/2020
004489	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva	Datos y fórmula matemática que ha usado la Junta de Castilla y León para el número de profesores en la provincia de Soria.	159, 13/10/2020
004490	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez	Contratos o nombramientos por sustitución de empleados públicos.	159, 13/10/2020



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 29 DE OCTUBRE DE 2020			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004491	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez	Contratos o nombramientos por vacante, por sustitución, eventuales por obra o servicio o por acumulación de tareas existentes en la Junta de Castilla y León.	159, 13/10/2020
004530	D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez	Puestos vacantes de personal al servicio de la Junta de Castilla y León que están ocupados por personal temporal.	159, 13/10/2020
004537	Dña. Laura Domínguez Arroyo	Programa de Garantía Juvenil 2017 a 2019 y hasta septiembre de 2020.	159, 13/10/2020
004539	Dña. Laura Domínguez Arroyo	Subvención concedida a la Fundación Toro de Lidia.	159, 13/10/2020
004540	D. Juan Pablo Fernández Santos	Plantilla de cada uno de los conservatorios de la red autonómica de Castilla y León.	159, 13/10/2020
004574	D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo	Requisitos de los aspirantes a la dirección de institutos de enseñanza secundaria (IES) en la Comunidad Autónoma.	159, 13/10/2020



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004623-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas fallecidas con COVID-19 en las residencias de mayores y centros de personas con discapacidad de la Comunidad de Castilla y León desde el comienzo de la pandemia hasta el día 30 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la falta de transparencia, en algunos datos e indicadores, en la actual situación de crisis provocada por el COVID-19 en las Residencias de Mayores y Centros de Personas con Discapacidad de la Comunidad, se pregunta:

- **¿Cuál es el número de personas fallecidas con COVID19, confirmado o con síntomas compatibles, en las Residencias de Mayores y Centros de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Castilla y León desde el comienzo de la Pandemia hasta el día 30 de septiembre de 2020?**

Se pide especificar la titularidad del Centro, la provincia donde se encuentra y si el fallecimiento ha sido en el propio centro o en hospital.

Valladolid a 09 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004624-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a diversas cuestiones en relación con el periodo escolar 2020-2021 de las escuelas infantiles de nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8751
13/10/2020 12:00:12

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al periodo escolar 2020-2021

PREGUNTAS:

- **¿Cuál es el número de plazas existentes en las escuelas infantiles de la Comunidad dependientes de la Junta de Castilla y León para cursar el primer y segundo ciclo de educación infantil?**
- **¿Han sido ocupadas todas las plazas disponibles en las escuelas infantiles? Segregar la respuesta por las Escuelas de las distintas provincias e indicar el número de las ocupadas en el proceso ordinario, extraordinario y excepcional.**
- **¿Cuántos niños y niñas no han sido admitidos en las escuelas infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León en el tramo del primer y segundo ciclo de educación infantil? Segregar el dato por provincias e indicar que acciones se han llevado a cabo con los niños y niñas que no han obtenido plaza en la escuela infantil.**
- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León no cobrar a las familias por cursar el primer y segundo ciclo de educación infantil a partir del curso 2020-2021 en sus Escuelas infantiles?**
- **¿Tiene Previsto la Junta de Castilla y León construir o poner en marcha algún Centro de Educación Infantil en los próximos 3 años?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 13 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004625-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a cuántas unidades multidisciplinares de fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica existen en la Comunidad y si se han creado en los hospitales públicos en el último año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8752
13/10/2020 12:12:06

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas unidades multidisciplinares de fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica existen en la Comunidad y se han creado en los hospitales públicos en el último año? Segregar por provincias.**

Valladolid a 13 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Inmaculada García Rioja





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004626-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a diversas cuestiones en relación con los profesionales de las unidades de valoración y atención a personas con discapacidad existentes en Castilla y León y las personas atendidas en los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Noelia Frutos Rubio, Isabel Gonzalo Ramírez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Alicia Palomo Sebastián, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a las Unidades de valoración y atención a personas con discapacidad existentes en Castilla y León.

PREGUNTAS:

- **¿Cuál es la categoría y el número del personal que ha trabajado en todas las Unidades existentes en Castilla y León en los últimos 15 años? Segregar la respuesta por la fecha de contratación, duración de su contrato, tipo de jornada y modo de contratación realizada.**
- **¿Cuáles y cuántos profesionales se han jubilado en cada uno de los últimos 15 años en cada Unidad de la Comunidad? Segregar el tipo de contrato que poseía, categoría y jornada laboral.**
- **¿Cuáles de ellos son funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral y personal eventual y sus años de antigüedad?**
- **¿Ha habido en los últimos 10 años personal en prácticas formativas? Indicar el tipo de titulación por la que han realizado las prácticas.**
- **Indicar en caso de que alguna Unidad de valoración y atención a personas con discapacidad tenga externalizada algún servicio. Indicar los servicios, los motivos de ello, la Entidad que realiza el servicio, el tiempo que lleva realizándolo, modalidad administrativa por el cual lo ejecuta y tiempo de encomienda de dicho servicio y cantidad económica que abona la administración por ello.**
- **¿Cuáles han sido las ofertas públicas de contratación realizadas por la Junta de Castilla y León para cada una de las Unidades existentes en la Comunidad de Castilla y León de los últimos 15 años? Indicar el puesto de trabajo a cubrir y el número de ellos.**
- **¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto convocar alguna convocatoria pública de empleo para cubrir las plazas de trabajo de las distintas Unidades de Valoración? Indicar cuándo y cuáles.**

- ¿Cuáles y cuántos usuarios han sido atendidos en cada unidad de valoración de la Comunidad? Segregar por tipología de usuarios y tratamientos realizados como también la duración de los mismos.

Valladolid a 13 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Javier Campos de la Fuente,

Fernando Pablos Romo,

Nuria Rubio García

Jesús Guerrero Arroyo

Noelia Frutos Rubio,

Virginia Jiménez Campano,

Alicia Palomo Sebastián,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004627-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a presupuesto, ingresos, recortes presupuestarios y actividades dedicadas por parte de la Junta a promocionar la Fundación Siglo, el MUSAC, etc.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421644

grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Nuria Rubio García Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, con sede en la ciudad de León, es un museo y una colección de titularidad pública de arte contemporáneo dependiente de la Comunidad. A la vez, es uno de los museos más importantes de España. Junto con la SEMINCI de Valladolid es la primera institución cultural de referencia en Castilla y León para el Observatorio de la Cultura.

Los recortes que se hicieron en 2010, con motivo de la crisis económica de 2008 afectó a su plantilla que quedó reducida a menos de la mitad, porque cada contrato que e iba acabando no se renovaba, incluido el de conservador jefe. Esta situación sigue ocurriendo, pues después quince meses del fallecimiento de la bibliotecaria, la plaza no se ha cubierto.

El presupuesto del MUSAC en 2019 fue de 5.036.403 euros. De ellos, 2.861.468 fue para la hipoteca; 709.367, para la actividad; y el resto, para el edificio, climatización o personal. En octubre de 2019 la Junta de Castilla y León comunicó por escrito que el presupuesto para 2020 era de 2.518.142 euros.

La actividad del calendario de actividades y exposiciones en el MUSAC quedó interrumpida con la declaración del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID 19. Pero también ha quedado imposibilitado por la aplicación de un recorte presupuestario por parte de la Junta de Castilla y León, que suspendió el presupuesto en marzo. Con la vuelta a la "nueva normalidad", el 22 de junio, la Fundación Siglo -organismo dependiente de la Consejería de Cultura- adjudicó al MUSAC 150.000 euros para exposiciones y actividades, lo que suponía un recorte de unos 430.000 euros del capítulo de actividades.

Todo ello impide la realización de las actividades y exposiciones programadas y aprobadas por el Consejo rector del MUSAC. El museo debería estar trabajando para realizar las exposiciones programadas que han sido retrasadas y en nuevas estrategias para que el museo cumpla con su misión de forma más ajustada a los nuevos tiempos. Pero la falta de recursos imposibilita hacer una cosa y la otra. El recorte de 430.000 euros se ha producido unilateralmente, sin contar con la dirección del MUSAC ni con el consejo rector, dejando sólo 150.000 para actividad.

El recorte presupuestario incumple el *Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, firmado el 17 de junio de 2020 por la Junta de Castilla y León con el PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos y Por Ávila*. El punto 40 del mismo contempla literalmente lo siguiente: *"Formalizar la ejecución, en su totalidad y conforme a su destino, del presupuesto de gasto en políticas culturales, patrimonio cultural, deportes y promoción turística. Así mismo, se cumplirá con los compromisos adquiridos*





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es



por convenios, contratos, subvenciones y otros de similar naturaleza, por parte de la Junta de Castilla y León y sus entes dependientes.”

Por otro lado, dado que la actual dirección fue contratada en 2013 por un periodo de 4 años y ha sido objeto de una prórroga por otros 4 años, el contrato de la actual dirección finaliza en junio de 2021.

El Consejo rector del MUSAC tiene una composición regulada por la ORDEN CYT/804/2014, de 11 de septiembre, y en ella se establece la posibilidad de designar 3 vocales: “Vocalías por designación: Hasta un máximo de tres vocales designados por el titular de la Consejería competente en materia de centros museísticos a propuesta del titular del órgano directivo central competente en la materia y previa consulta a la Dirección del Museo, entre personas de reconocido prestigio en el ámbito del arte contemporáneo o relacionadas con el ámbito de actuación del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León”.

En relación con lo anteriormente señalado se formula las siguientes preguntas:

1. **¿Cuál ha sido el presupuesto total de la Fundación Siglo en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019? ¿Cuál es el presupuesto actual en 2020?**
2. **¿Cuál es el presupuesto actual para el MUSAC en 2020?**
3. **¿Cuáles han sido las razones del recorte presupuestario al Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León para el desarrollo de su programación de actividades y exposiciones?**
4. **¿Considera la Junta de Castilla y León que este recorte presupuestario al MUSAC de León se acomoda al *Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León*, y en concreto al punto 40, firmado el 17 de junio de 2020 por la Junta de Castilla y León con el PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos y Por Ávila?**
5. **¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León cubrir la plaza de biblioteca del MUSAC y por qué procedimiento?**
6. **Relación del presupuesto dedicado al MUSAC de León en los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, con indicación en cada año de los siguientes conceptos: gastos hipotecarios, desarrollo de la actividad y contenidos, adquisición de obras, gastos de personal y conservación y mantenimiento del edificio.**
7. **¿Cuáles han sido los ingresos en la Fundación Siglo derivados de la actividad del MUSAC? Se solicita relación de cantidades percibidas por la Fundación Siglo en concepto de entradas, alquiler de espacios, canon de arrendamiento de restaurante, cafetería y tienda, ingresos por proyectos educativos o artísticos específicos, etc?**
8. **¿Qué recortes o incrementos presupuestarios extraordinarios (no programados al inicio de 2020) se han producido este año en otros**



**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

equipamientos culturales de la Comunidad, dependientes de la Junta de Castilla y León. Se pide relación de dichos centros o equipamientos: Archivos, Museos provinciales, Bibliotecas, Archivos y otros centros así como las respectivas modificaciones presupuestarias en relación con el presupuesto del año anterior (2019)?

9. Relación de ayudas, con cuantía y destinatarios, dadas desde la Consejería de Cultura o desde la Fundación Siglo a equipamientos no dependientes de la Consejería y de la Fundación Siglo tales como fundaciones, asociaciones, etc. de carácter privado.
10. ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León impulsar y promocionar el MUSAC?
11. ¿Qué cantidad específica dedica la Junta de Castilla y León a promocionar el MUSAC? Se pide relación de las siguientes anualidades: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
12. ¿Qué cantidad específica ha dedicado la Junta de Castilla y León para promocionar otros equipamientos culturales, tales como el Museo de Evolución Humana de Burgos, el centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, El Museo Etnográfico de Zamora o el Museo de la Minería y de la Siderurgia de Sabero? Se pide relación de las siguientes anualidades: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020?
13. ¿Cuándo y de qué manera la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León o la Fundación Siglo van a convocar el futuro concurso de dirección del MUSAC?
14. ¿Se va a completar la designación de 3 vocales en el Consejo rector del MUSAC?

Valladolid a 13 de octubre de 2020

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Javier Campos de la Fuente,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983.421544

grupo.socialista@ccyl.es

Diego Moreno Castrillo,

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Nuria Rubio García





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004628-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León en la Comarca del Moncayo, las actuaciones e inversiones realizadas en cada uno de ellos y si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor y adecuar para la visita pública de los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Barcones Sanz, Ángel Hernández Martínez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Cultura y Turismo, le corresponde promover, proyectar, dirigir, coordinar, ejecutar e inspeccionar en el ámbito competencial de la Comunidad de Castilla y León las políticas de Protección, ordenación y promoción del patrimonio cultural y de los bienes culturales. A fin de conocer la situación actual en la que se encuentran los distintos yacimientos arqueológicos en la Comarca del Moncayo en la zona soriana que ocupa la parte noreste de la provincia y está presidida por la sierra del Moncayo, comprendiendo un total de quince municipios (Ágreda, Beratón, Borobia, Castilruiz, Cueva de Ágreda, Dévanos, Fuentestrún, Matalebreras, Noviercas, Ólvega, San Felices, Trévago, Valdegeña, Valdelagua del Cerro y Vozmediano); el grupo socialista preguntamos:

- **Relación de yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León en la Comarca del Moncayo.**
- **Actuaciones realizadas en cada uno de ellos.**
- **Inversiones realizadas en cada uno de ellos.**
- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor y adecuar para la visita pública de los yacimientos arqueológicos existentes en la Comarca del Moncayo?**

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Virginia Barcones San





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004629-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a, desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, cuál ha sido el gasto de la Junta de Castilla y León en el desarrollo de esta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8813
14/10/2020 13:59:33

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde la entrada en vigor la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León

¿Cuál ha sido el gasto de la Junta de Castilla y León en el desarrollo de la misma? Segregar la respuesta por tipología del gasto, año, y por provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004630-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las mediaciones familiares que han finalizado con acuerdo se ha presentado este en el correspondiente procedimiento jurisdiccional y se han hecho valer procesalmente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8815
14/10/2020 13:59:33

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas de las mediaciones familiares que han finalizado con acuerdo se ha presentado este en el correspondiente procedimiento jurisdiccional y se han hecho valer procesalmente?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004631-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las mediaciones familiares realizadas en los últimos 15 años se han realizado a personas unidas por vínculo matrimonial, personas que forman uniones de hecho, personas con hijos no incluidas en las anteriores y otros conflictos familiares.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De la totalidad de las mediaciones familiares realizadas en los últimos 15 años se desea conocer

¿cuántas de ellas se han realizado a personas unidas por vínculo matrimonial, personas que forman uniones de hecho, personas con hijos no incluidas en las anteriores y otros conflictos familiares? Segregar la respuesta por años y provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004632-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a si se encuentran publicadas todas las memorias y estadísticas realizadas por la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación familiar realizadas en la Comunidad y dónde.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se encuentran publicadas todas las memorias y estadísticas realizadas por la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación familiar realizadas en la Comunidad? Si es así indicar dónde.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004633-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas inspecciones y seguimientos y cuántos procesos sancionadores ha realizado la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas inspecciones y seguimientos han realizado la Junta de Castilla y León de las actividades de mediación desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León? Segregar la respuesta por años y acciones realizadas en cada una de las provincias.

¿Cuántos procesos sancionadores se han realizado desde la promulgación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León? Segregar la respuesta por motivos, tipología de sanción, años y provincias.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004634-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que se encuentran inscritos en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la titulación universitaria de cada una de las personas mediadoras que ejercen la mediación familiar y que se encuentran inscritos en el Registro de Mediadores Familiares de la Comunidad de Castilla y León? Segregar la respuesta por cada una de las provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004635-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas y cuáles han sido las investigaciones, divulgaciones, promociones, etc., de la Junta de Castilla y León con otras Administraciones públicas y con entidades privadas, de la mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8820
14/10/2020 13:59:34

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas y cuáles han sido las investigaciones, divulgaciones, promociones, etc, de la Junta de Castilla y León con otras administraciones públicas y con Entidades privadas, de la mediación familiar?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004636-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos profesionales se han inscrito en el Registro de mediación familiar desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León; cuántas de las inscripciones han sido concedidas, denegadas e inadmitidas; cuántas de las inscripciones han sido renovadas en la finalización de su vigencia; y cuántos mediadores o equipos de mediación han sido excluidos por no haber renovado la vigencia en el Registro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8821
14/10/2020 13:59:34

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos profesionales se han inscrito en las diferentes secciones del registro de mediación familiar desde la entrada en vigor de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León en cada uno de los años? ¿Cuántas de ellas han sido concedidas, denegadas e inadmitidas? Segregar las respuestas provincias y secciones del registro.

¿Cuántas de las inscripciones existentes en el Registro de Mediadores Familiares han sido renovados en la finalización de su vigencia de 5 años?

¿Cuántos mediadores o equipos de mediación del Registro han sido excluidos por no haber renovado la vigencia en el Registro? Segregar la respuesta por provincias

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004637-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas sugerencias y quejas ha recibido la Junta de Castilla y León en materia de mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8822
14/10/2020 13:59:35

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas sugerencias y quejas han recibido la Junta de Castilla y León en materia de Mediación Familiar? Segregar la respuesta por tipología de las mismas, años y acciones de la administración ante cada una de ellas.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004638-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la normativa que regula en Castilla y León la mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8823
14/10/2020 13:59:35

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la normativa que regula en Castilla y León la Mediación Familiar?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004639-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué colaboraciones han existido con la autoridad judicial con el objeto de facilitar y potenciar las actividades de mediación familiar desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué colaboraciones han existido con la autoridad judicial con el objeto de facilitar y potencias las actividades de mediación familiar desde la publicación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cctl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004640-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas de las solicitudes de inscripción en el Registro de mediación familiar han sido inadmitidas, denegadas y recurridas en cada uno de los últimos 15 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas de las solicitudes de inscripción en el Registro de mediación familiar han sido inadmitidas, denegadas y recurridas en cada uno de los últimos 15 años? Segregar la respuesta por provincias y de las recurridas indicar el sentido de la resolución.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004641-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han designado a cada una de las personas mediadoras inscritas en el turno de oficio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han designado a cada una de las personas mediadoras inscritas en el turno de oficio? Segregar la respuesta por años y provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004642-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas comunicaciones realizadas por cualquiera de las partes ha recibo la persona encargada del Registro de Mediadores Familiares indicando alguna de las circunstancias estipuladas para su abstención en la intervención en cada uno de los años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8827
14/10/2020 13:59:35

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas comunicaciones realizadas por cualquiera de las partes ha recibido la persona encargada del Registro de Mediadores Familiares indicando alguna de las circunstancias estipuladas para su abstención en la intervención en cada uno de los años? Segregar la respuesta por provincias y acciones realizadas con posterioridad por parte de la Junta de Castilla y León.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004643-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han prorrogado en cada uno de los años y provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos procesos de mediación familiar gratuita se han prorrogado en cada uno de los años y provincias?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004644-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos mediadores familiares se han inscrito en el Registro de mediación familiar en cada uno de los últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos mediadores familiares se han inscrito en el Registro de mediación familiar en cada uno de los últimos años? Segregar la respuesta por número de ellos existentes en cada una de las provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004645-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas mediaciones familiares en supuestos de adopción se han realizado y de qué tipo en cada uno de los últimos 15 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas mediaciones familiares en supuestos de adopción se han realizado y de qué tipo en cada uno de los últimos 15 años? Segregar la respuesta por provincias.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004646-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a qué personal y de qué tipo posee la Junta de Castilla y León con dedicación parcial y/o total a la mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8831
14/10/2020 13:59:36

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué personal y de qué tipo posee la Junta de Castilla y León con dedicación parcial y/o total a la Mediación Familiar? Indicar el número de ellos por provincias, funciones y tiempo de dedicación

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004647-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuáles han sido las divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León ha realizado en favor de la mediación familiar en cada uno de los últimos 9 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8832
14/10/2020 13:59:36

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León haya realizado en favor de la Mediación Familiar en cada uno de los últimos 9 años? Indicar los medios en los que se haya realizado y el coste de ello.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cayl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004648-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a si las modificaciones realizadas en la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León, se han trasladado a un desarrollo reglamentario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8833
14/10/2020 13:59:37

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las modificaciones realizadas en la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León

¿Se han trasladado a un desarrollo reglamentario? Indicar las modificaciones existentes y cuáles han sido trasladadas al desarrollo reglamentario.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004649-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas solicitudes se han presentado en cada uno de los últimos 15 años con objeto de acreditar la formación en materia de mediación familiar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8834
14/10/2020 13:59:37

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han presentado en cada uno de los últimos 15 años con objeto de acreditar la formación en materia de Mediación Familiar? Indicar en la respuesta la provincia de solicitud, Entidades promotoras y si han sido o no estimadas y motivos de ello, en caso de ser desestimada

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,



Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004650-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas bajas se han realizado en el Registro de Mediadores Familiares desde la promulgación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas bajas se han realizado en el Registro de Mediadores Familiares se han realizado desde la promulgación de la Ley 1/2006, de 6 de abril, de Mediación Familiar de Castilla y León? Indicar los años, provincias y si ha sido a instancias del profesional.

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004651-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántas actividades de mediación familiar se han realizado en régimen de libre prestación de servicios o de establecimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas actividades de mediación familiar se han realizado en régimen de libre prestación de servicios o de establecimiento?

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004652-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a qué actuaciones está desarrollando la Junta de Castilla y León para ayudar a solventar la situación del Grupo Social ASPANIAS Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Grupo Social ASPANIAS (Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo) es una organización social declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro, cuya misión es "Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, a través del ejercicio solidario de la participación, la representación, la reivindicación y el apoyo mutuo".

Dicha asociación, y el grupo al que pertenece, realiza una labor encomiable e insustituible, recibiendo el apoyo, por diversos cauces y de distintas formas, de la Junta de Castilla y León. En los últimos meses ASPANIAS está teniendo problemas de diversa índole que hacen peligrar su funcionamiento normal y la asistencia social a un número importante de personas.

Ante lo anteriormente expuesto se **PREGUNTA**,

- **¿Qué actuaciones está desarrollando la Junta de Castilla y León para ayudar a solventar la situación del Grupo Social ASPANIAS Burgos?**

Valladolid a 14 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Briones Martínez,

Virginia Jiménez Campano,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004653-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza de atención residencial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

A 31 de agosto de 2020 en Castilla y León había 43.179 personas en situación de dependencia que tenía reconocida la prestación económica vinculada al servicio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el número de personas con grado III de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza de atención residencial?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado II de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza de atención residencial?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado I de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza de atención residencial?**

Valladolid a 15 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004654-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

Una parte de las 43.179 personas que tienen reconocida la prestación económica vinculada al servicio a 31 de agosto de 2020 la destinan a la atención de un centro de día.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el número de personas con grado III de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado II de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado I de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición de una plaza en un centro de día?**

Valladolid a 15 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004655-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas con distintos grados de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN FAM/6/2018, de 11 de enero, regula las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

A 31 de agosto de 2020 en Castilla y León había 43.179 personas que tienen reconocida la prestación económica vinculada, una parte de ellas la destinan a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el número de personas con grado III de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio, a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado II de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio, a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio?**
- **¿Cuál es el número de personas con grado I de dependencia que a 31 de agosto 2020 destinan la prestación económica vinculada a servicio, a la adquisición del servicio de ayuda a domicilio?**

Valladolid a 15 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004656-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García y D. Rubén Illera Redón, relativa a cuál es el código de la RPT que se refiere a cada una de las plazas de las personas que realizan la actividad inspectora de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Noelia Frutos Rubio, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La contestación a la pregunta escrita nº 2989, relativa a la inspección de la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se contesta de forma genérica.

Por lo anteriormente expuesto se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el código de la RPT que se refiere a cada una de las plazas de las personas que realizan la actividad inspectora, distinguiéndose las que se encuentran en labores de inspección o en labores de comprobación, así como las que están en los servicios centrales y en cada provincia?**

Valladolid a 15 de octubre de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Noelia Frutos Rubio,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004657-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a trámites y la situación administrativa del acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), de cambio de denominación del centro de salud como "TERESA IGLESIAS".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8865
15/10/2020 14:17:35

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pleno del Ayuntamiento de Villares de la Reina (Salamanca), acordó por unanimidad, en sesión celebrada el 15 de marzo del 2019, la moción presentada por el grupo municipal socialista el cambio de denominación del Centro de Salud como "TERESA IGLESIAS".

El acuerdo Plenario fue enviado por registro de fecha 3 de abril del 2019 al Presidente de la Junta de Castilla y León (Presidencia).

A día de hoy, el Ayuntamiento no ha tenido ninguna comunicación oficial por parte de la Junta de la situación administrativa en la que se encuentra la decisión plenaria adoptada.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles han sido los trámites ejecutados por la Junta de Castilla y León para llevar a cabo el acuerdo plenario adoptado?
- 2.- ¿En qué situación administrativa se encuentra actualmente?
- 3.- ¿Cuál ha sido la razón del retraso de la misma, después de 18 meses que tuviera entrada la petición en el registro?
- 4.- ¿Existe algún impedimento legal para no poder ejecutar el acuerdo plenario? ¿y si es así, cuál? ¿Por qué no se ha comunicado al Ayuntamiento? ¿Cuál es la forma de resolución?

Valladolid a 08 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a asesoramiento jurídico a víctimas de violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre asesoramiento jurídico a víctimas de violencia de género.

- **¿Cuántas han sido las mujeres víctimas de violencia de género que han recibido asesoramiento jurídico en los años 2017, 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020 realizada a través del Convenio que existe entre la Junta de Castilla y León y Cruz Roja, desagregado por provincias?**
- **En los años referidos, ¿cuál fue el número de profesionales que prestaron dicho asesoramiento, desagregado por provincias?**
- **¿Cuántos de estos profesionales están contratados por Cruz Roja y cuántos de ellos ejercen esta labor de forma voluntaria en los años referidos?**
- **¿Son los mismos profesionales los que realizan las labores de asesoramiento jurídico y las de acompañamiento? Si no es así, especificar la categoría profesional de quienes realizan el acompañamiento.**
- **¿En alguna situación los y las profesionales encargados del asesoramiento jurídico han terminado llevando la defensa de algún caso?**
- **¿Cuánto ha sido el presupuesto destinado a dicho asesoramiento en cada uno de los años mencionados? ¿Está dicho presupuesto desagregado por provincias (si es así, especificar la cuantía)?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004659-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a asistencia psicológica a víctimas de violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre asistencia psicológica a víctimas de violencia de género.

- ¿Cuántas han sido las mujeres víctimas de violencia de género que han recibido asistencia psicológica en los años 2017, 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020 realizada a través del Convenio que existe entre la Junta de Castilla y León y el Colegio Oficial de Psicólogos, desagregado por provincias?
- ¿Cuántos han sido los menores que en virtud de dicho Convenio han recibido asistencia en los años mencionados desagregado por provincias?
- En los años referidos, ¿cuántos fueron los y las profesionales que prestaron dicha asistencia, desagregado por provincias?
- En los años referidos, ¿cuántas horas de consulta se realizaron, especificando los datos desagregados del número de horas para cada mujer y cada menor, por provincias?
- ¿Cuánto ha sido el presupuesto destinado a dicha asistencia en cada uno de los años mencionados? ¿Está dicho presupuesto desagregado por provincias (si es así, especificar la cuantía)?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004660-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a gestión habitacional para mujeres víctimas de violencia de género.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

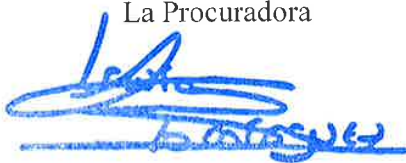
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre gestión habitacional para mujeres víctimas de violencia de género:

- ¿Cuáles son los centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género en este momento y qué entidades los gestionan (especificando el municipio, la entidad gestora y el presupuesto que recibió en los años 2018, 2019 y actual cada uno de ellos)?
- ¿Cuáles son las casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género en este momento y qué entidades los gestionan (especificando el municipio, la entidad gestora y el presupuesto en los años 2018, 2019 y actual que recibió cada uno de ellos)?
- ¿Cuáles son los pisos tutelados para mujeres víctimas de violencia de género en este momento y qué entidades los gestionan (especificando el municipio, la entidad gestora y el presupuesto que recibió en los años 2018, 2019 y actual cada uno de ellos)?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004661-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a falta de financiación en las provincias de Segovia y Soria para combatir el COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre falta de financiación en las provincias de Segovia y Soria para combatir el Covid-19.

ANTECEDENTES

El pasado 8 de octubre en el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León se aprobó una financiación de 8.415.315 euros para la realización de contrataciones de emergencia de distintos equipamientos, material y prestaciones sanitarias para hacer frente a la situación del Covid-19. El reparto de dicha financiación, sin embargo, ha dejado fuera a las provincias de Segovia y Soria. Dadas las necesidades sanitarias acumuladas de ambas provincias y ante una situación de evolución del virus en nuestra Comunidad mala, realizamos las siguientes preguntas;

- **¿Cuáles son los motivos por los cuáles Segovia y Soria no han recibido financiación dentro de esa partida que sí llega al resto de provincias de nuestra Comunidad Autónoma?**
- **Dado que las contrataciones realizadas son de muy distinta índole, ¿se considera que Segovia y Soria no tienen ninguna necesidad asistencial de emergencia para hacer frente al Covid-19?**
- **¿Prevé la Consejería de Sanidad destinar nuevas partidas presupuestarias que recojan las necesidades asistenciales de Segovia y Soria en el corto plazo?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004662-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo en materia de dependencia en relación con la Moción M/000112, relativa a política general en materia de dependencia, aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de dependencia.

ANTECEDENTES

En el Pleno del 23 de octubre de 2019 se aprobó la Moción M/000112, relativa a política general en materia de dependencia, derivada de la Interpelación formulada por nuestro Grupo Parlamentario. El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Ampliar la prestación de teleasistencia para que alcance a un mayor número de personas incidiendo en su establecimiento en el medio rural.
2. Garantizar que el modelo “en mi casa” se haga acorde a las necesidades del personal auxiliar de enfermería que requiere, con el personal médico, de enfermería y técnico adecuado (personal de fisioterapia, psicología, educación social, animación sociocultural, terapia ocupación y otros) y con una inversión sostenida en los ejercicios presupuestarios que mantenga en condiciones dicho modelo.
3. Completar las prestaciones de las cuidadoras en el entorno familiar con servicios profesionales para garantizar su derecho al descanso y la formación previsto en la normativa vigente.
4. Regular las prestaciones vinculadas, estableciendo como prioritarias las prestaciones directas.”



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los cuatro puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta moción?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha moción?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004663-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones llevadas a cabo en materia de infancia de la Moción M/000120 aprobada por las Cortes de Castilla y León, relativa a política general en materia de infancia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones llevadas a cabo en materia de infancia.

ANTECEDENTES

En el Pleno del 5 de febrero de 2020 se aprobó la Moción M/000120, relativa a política general en materia de infancia, derivada de la Interpelación formulada por nuestro Grupo Parlamentario. El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Recabar todos los datos necesarios sobre la situación de la infancia en Castilla y León para realizar informes con el objetivo de establecer políticas integrales y transversales en materia de infancia, así como tener actualizados los datos que figuran en la página web de la Junta de Castilla y León.
2. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la atención educativa y el acompañamiento al alumnado en situación de transexualidad y alumnado con expresión de género no normativa en todos los centros educativos de Castilla y León, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
3. Trabajar por la paulatina reducción de la pobreza infantil en nuestra Comunidad Autónoma implantando las siguientes medidas:
 - a) Establecer medidas de prevención para las familias vulnerables, teniendo como eje fundamental los proyectos individualizados a las familias con especial incidencia en la infancia.
 - b) Establecer medidas en colaboración con la Consejería de Sanidad para desarrollar un protocolo y planificar las necesidades sanitarias de la infancia vulnerable en relación a su situación socioeconómica.
4. Mejorar, ampliar y especializar al Servicio de Protección a la Infancia mediante las siguientes actuaciones:
 - a. Potenciar la intervención psicosocial en todos los centros y recursos del Sistema de Protección de Castilla y León con supervisión estandarizada de seguimiento de los mismos, así como la incorporación, efectiva, de programas de apoyo reales para menores extutelados.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

- b. Formar de manera permanente para las familias acogedoras con un presupuesto mínimo ajustado a las necesidades de las mismas en cada provincia.
5. Impulsar con la Consejería de Sanidad la aplicación de hábitos saludables en la infancia, incidiendo sobre todo en problemáticas actuales como el sobrepeso o los trastornos de alimentación.
6. Revisar la contratación de los centros de menores, residencias tuteladas, pisos tutelados y hogares de socialización, estableciendo la gestión directa de los mismo cuando sea posible y, en todo caso, aplicando mecanismos de control y evaluación a las entidades gestoras actuales mientras se mantengan.
7. Establecer medidas que impulsen la participación de los niños y niñas en nuestro Gobierno Autónomo, adaptando los mecanismos de participación actuales a la infancia y desarrollando nuevos
8. Potenciar la inclusión de las entidades locales de toda nuestra Comunidad en la red “Ciudad Amiga de la Infancia” y colabora con ellas para desarrollar políticas integrales y transversales que incluyan la participación social de niños y niñas en ellas.”

Pasados más de ocho meses desde su aprobación formulamos las siguientes preguntas;

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los ocho puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta moción?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha moción?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de dependencia en relación con la Proposición No de Ley PNL/000053 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de dependencia.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades del 28 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000053.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la JCyL a:

1. Desagregar por sexo y publicar la información estadística relativa a las personas con dependencia en Castilla y León, según provincia, grupos de edad, tipo de hazienda (rural, urbano), grado de dependencia y prestaciones reconocidas.

2. Que dichos datos sean tenidos en cuenta en la planificación realizada de la gestión a la dependencia.”

Pasado más de un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los dos puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas se prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004665-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de patrimonio en relación con la Proposición No de Ley PNL/000054 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el 17 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de patrimonio.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Cultura y Turismo del 17 de septiembre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000054.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la JCyL a:

1. Rehabilitar de forma integral la Colegiata de Santa María de Valpuesta con la restauración de todas las zonas dañadas y dotaciones para su mantenimiento eléctrico como prioridad.
2. Promover Valpuesta como Cuna del Castellano, con acciones como su correcta señalización, promoción turística, inversiones en información e investigación y de desarrollo de actividades en el municipio y su Colegiata.
3. Aumentar la financiación para el desarrollo en investigación y promoción del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, fomentar sus actividades y mantener en condiciones el edificio donde se alberga”

Pasado más de un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los tres puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de educadores sociales en servicios sociales en relación con la Proposición No de Ley PNL/000069 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 28 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de implantación de educadores sociales en servicios sociales.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades del 28 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000069.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de contenido la Escala de Educadores Sociales creando las plazas necesarias para incorporar la figura de los educadores y educadoras sociales en todas las direcciones, secciones y servicios dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las que pueden desarrollar sus funciones y competencias."

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los dos puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de utilización de lenguaje no sexista en relación con la Proposición No de Ley PNL/000071 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 14 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de utilización de lenguaje no sexista.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades del 14 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000071.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

""Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar en el marco del Plan Autonómico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres un protocolo de utilización de lenguaje no sexista de aplicación en los documentos públicos que dependan de la Junta de Castilla y León, así como en sus comunicaciones, sus contenidos web, la redacción de planes, estrategias y similares y otros documentos de carácter oficial.

2. Implantar en colaboración con la Consejería de Educación medidas para la promoción del lenguaje no sexista en los centros escolares de todos los niveles.

3. Promover entre las personas que ejerzan cargos públicos la utilización correcta del lenguaje no sexista discursivo con medidas como la impartición de cursos, la difusión de protocolos de utilización en distintos ámbitos y similares""

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los dos puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?
- ¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?
- ¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de técnicos superiores de integración social en la Administración autonómica en relación con la Proposición No de Ley PNL/000154 aprobada por la Comisión de la Presidencia el 16 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de implantación de técnicos superiores de integración social a la administración autonómica.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Presidencia del 16 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000154.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Evaluar con los procedimientos legales y de representación de los trabajadores y trabajadoras la inclusión de la titulación de técnico superior de integración social en la clasificación profesional del personal laboral en el ámbito del Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta"

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los dos puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de atención al ictus en relación con la Proposición No de Ley PNL/000182 aprobada por la Comisión de Sanidad el 18 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de atención al ictus.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Sanidad del 18 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000182.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia en ictus del SNS de 2009 e implantar los objetivos no conseguidos.
2. Garantizar la celeridad y eficiencia mediante la aplicación del Código Ictus en todas las áreas de salud de Castilla y León.
3. Implantar en Ávila, Segovia, Zamora y Palencia Unidades de ictus teniendo en cuenta las ratios poblacionales de la Estrategia en ictus y estudiar las posibilidades de la prestación de teleictus donde sea necesario, como el hospital del Bierzo, Miranda de Ebro, Aranda de Duero y Soria. Ampliar a 24 horas y 365 días al año, el horario de atención del ictus complejo de la unidad de Salamanca que actualmente solo atiende hasta las 15 h.
4. Garantizar un adecuado funcionamiento del sistema teleictus y de las Unidades de ictus en los hospitales donde ya están implantados con el aumento de los recursos sanitarios en relación al desarrollo de nuevos tratamientos y posibilidades intervencionistas.
5. Desarrollar un sistema regional que permita identificar con rapidez el ictus, proceder con celeridad a la activación del Código ictus y su traslado eficaz y con los recursos técnicos y humanos necesarios a la red hospitalaria donde se cuente con los servicios de neurología especializados; Unidades de ictus, Equipos de ictus o Servicio de Teleictus.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

6. Garantizar al paciente una información adecuada sobre las causas del daño cerebral sufrido, las secuelas a las que habrá de hacer frente, sobre la trascendencia de un buen tratamiento rehabilitador y sobre los recursos y ayudas a los que pueden acceder.

7. Aumentar el número de especialistas en neurología para llegar a la ratio que estipula la OMS así como aumentar el número de camas destinadas específicamente para el ictus.

8. Reforzar el adecuado soporte vital básico a través de la ampliación y modernización del parque de ambulancias dependientes de la Consejería de Sanidad.

9. Reforzar con recursos y personal suficientes los Equipos de Valoración y Orientación para el reconocimiento de discapacidad y trabajar para garantizar una asistencia especializada para las personas afectadas por daño cerebral dada la prevalencia de casos.

10. Garantizar un máximo de tres meses para el reconocimiento del derecho a las prestaciones de dependencia a todas las personas dependientes.

11. Valorar la ampliación de la cartera de servicios en materiales de apoyo cognitivo, como los soportes basados en nuevas tecnologías, entre los que se encuentran los intercomunicadores y materiales ortoprotésicos tras evaluar necesidades no cubiertas por la actual cartera.

12. Seguir trabajando en la mejora de la red asistencial para personas afectadas por daño cerebral en cuanto a la rehabilitación y necesidades sociales con carácter eminentemente público desde las Consejerías de Sanidad y Familia e Igualdad de Oportunidades"

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los doce puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 3 de julio 2020

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Artoyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004670-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de implantación de la psicología clínica en el sistema sanitario de Castilla y León en relación con la Proposición No de Ley PNL/000186 aprobada por la Comisión de Sanidad del 4 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de implantación de la psicología clínica al sistema sanitario de Castilla y León

ANTECEDENTES

En la Comisión de Sanidad del 4 de octubre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000186.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exhorte al Gobierno de España a:

- 1-. Aumentar el número de plazas PIR de acceso a la obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica de forma paulatina en las siguientes convocatorias.
- 2-. Aumentar las plazas de especialistas en Psicología Clínica con el objetivo de alcanzar la media europea en menos de diez años.
- 3-. Introducir plazas de Psicología Clínica en Atención Primaria con el objetivo de reducir las listas de espera y la farmacoterapia como tratamiento principal."

Pasado un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los tres puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones relativas a la conservación de los Escarpes del Tormes-La Flecha en relación con la Proposición No de Ley PNL/000210 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el 10 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones relativas a la conservación de los Escarpes del Tormes-La Flecha.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Cultura y Turismo del 10 de diciembre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000210.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"1) Estudiar la inclusión del paraje conocido como "Los Escarpes del Tormes-La Flecha" en los diferentes proyectos subvencionables de Jardines singulares históricos europeos.

2) Incluir el paraje conocido como "Los Escarpes del Tormes-La Flecha" en los proyectos generales de protección para su conservación y gestión apropiada con la dotación presupuestaria correspondiente en el ejercicio 2020.

3) Potenciar y ampliar, por medio de un convenio de colaboración o similar con la Universidad de Salamanca, el estudio y la investigación histórica, etnológica y botánica de la zona protegida, así como de los yacimientos paleontológicos y arqueológicos que en ella se encuentran."

Pasado casi un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los tres puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?

- ¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?

- ¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004672-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de apoyo a la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior en relación con la Proposición No de Ley PNL/000294 aprobada por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior el 29 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de apoyo a la ciudadanía castellano y leonesa en el exterior.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Exterior del 29 de noviembre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000294.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Continuar con la redacción del Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el exterior con un periodo máximo de duración de cuatro años y revisable en todo caso anualmente.
- 2.- Continuar con los estudios e informes pertinentes que se realizaron con el Plan anterior sobre la realidad de las personas emigradas.
- 3.- Mejorar los canales de información sobre las medidas y ayudas que se contendrán en el nuevo Plan, especialmente en lo concerniente a la Oficina de retorno y a la página web, para asegurar que su implantación llega a todas las personas potencialmente usuarias.
- 4.- Garantizar la perspectiva de género en la elaboración del Plan."

Pasado casi un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los cuatro puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones realizadas en torno al Programa Releo Plus de la Consejería de Educación en relación con la Proposición No de Ley PNL/000295 aprobada por la Comisión de Educación el 28 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones realizadas en torno al Programa Releo Plus de la Consejería de Educación.

En la Comisión de Educación del 28 de noviembre de 2019 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000295.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar el plazo de presentación de documentación justificativa relativa al programa RELEO Plus en próximas convocatorias y, en todo caso, antes de que acabe la legislatura.”

Pasado casi un año desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución del punto aprobado, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004674-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones en materia de igualdad en el ámbito local y provincial en relación con la Proposición No de Ley PNL/000362 aprobada por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades el 10 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones en materia de igualdad en el ámbito local y provincial.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades del 10 de febrero de 2020 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000362.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Establecer, dirigido y gestionado por la Dirección General de la Mujer, acciones conjuntas y coordinadas en materia de violencias machistas e igualdad que impliquen a las entidades locales y Diputaciones para una correcta aplicación del plan "Objetivo Violencia Cero" que evite las desigualdades entre mundo rural y urbano y entre provincias en la accesibilidad a recursos y servicios, atendiendo a la especificidad y características demográficas, sociales y de recursos y servicios del mundo rural.

2. Promover la adhesión de las entidades locales a la Red de municipios sin violencia de género para lograr que la totalidad de los municipios de Castilla y León estén integrados en la misma al finalizar la legislatura.

3. Realizar actuaciones concretas destinadas a desarrollar el empoderamiento de las mujeres en el medio rural, especialmente entre mujeres mayores de 65 años tales como la información, difusión y necesidad de la titularidad compartida, el fomento del empleo local para mujeres, la mejora en la accesibilidad a los servicios desde una perspectiva de género, la participación en el asociacionismo mixto y no mixto entre otras, todas ellas desarrolladas en colaboración con la administración autonómica, las entidades locales, la FRMP, sindicatos y asociaciones del medio rural.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

4. Recabar información periódicamente, en colaboración con las entidades locales y Diputaciones Provinciales, sobre el estado de la situación de la violencia de género en todo el territorio para aplicar medidas correctoras para la homogeneización de las actuaciones, el equilibrio presupuestario territorial y el desarrollo integral de las políticas previstas en la legislación vigente, en la Agenda para la Igualdad 2020 y en el plan "Objetivo Violencia Cero".

Pasados más de ocho meses desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los cuatro puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004675-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones realizadas en torno al sendero GR-14 Ruta del Duero en relación con la Proposición No de Ley PNL/000377 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente el 12 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre actuaciones realizadas en torno al sendero GR-14 Ruta del Duero.

ANTECEDENTES

En la Comisión de Fomento y Medio Ambiente del 12 de febrero de 2020 se aprobó la Proposición No de Ley PNL/000377.

El texto definitivo aprobado fue el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Establecer la colaboración necesaria entre las administraciones implicadas para el mantenimiento y adecuación del sendero GR-14 Ruta del Duero en todo su recorrido por Castilla y León para garantizar su uso y cuidado en todo el recorrido.

2. Promover esta ruta de Gran Recorrido como destino deportivo, cultural, natural, patrimonial y gastronómico con medidas destinadas a su publicidad y difusión, puesta en valor de los municipios que recorre y medidas coordinadas entre las zonas implicadas para fomentar el turismo sostenible en nuestra Comunidad.

3. Establecer, con la oportunidad de Aranda de Duero como Ciudad Europea del Vino 2020, una promoción del sendero a su paso por esta localidad como ruta enológica que fomente el turismo en ella y sus alrededores”

Pasados ocho meses desde dicha aprobación, formulamos las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es el grado de consecución de cada uno de los tres puntos aprobados, especificando los resultados obtenidos?**
- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir con lo aprobado por las Cortes de Castilla y León relativo a esta proposición no de ley?**
- **¿Qué otras medidas prevén aprobar para dar cumplimiento a dicha proposición no de ley?**

En Valladolid, a 16 de octubre de 2020.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a relación anual de trabajos de limpieza y acondicionamiento del sendero GR-14, en la provincia de Zamora, realizados por la Junta de Castilla y León, cuándo va a realizar los trabajos que permitan a los usuarios marchar por el sendero de una forma autoguiada, con seguridad, y cuándo va a reponer la señalización dañada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El sendero del Duero GR-14 es un itinerario de gran recorrido (755 km) que nace en los Pios de Urbión (Soria) y llega hasta el puerto de Vega Terrón (Salamanca), donde confluyen las aguas del Duero con la del Águeda y donde las aguas de aquel comienzan a adentrarse en Portugal. En 2011, tras haberse realizado una inversión de cerca de 6 millones de euros por parte del Ministerio de Agricultura, la Junta de Castilla y León se comprometió a su conservación.

En la provincia de Zamora cuenta con una quincena de etapas y más de cien kilómetros de trayecto. Entre otros enclaves discurre por el Parque Natural de Arribes del Duero y Reserva de la Biosfera.

Recientemente, la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo ha retirado el sello de homologación el sendero de Gran Recorrido GR-14, por falta de mantenimiento, de limpieza y de desatención. En muchos tramos el sendero está abandonado y la señalización dañada, tirada por el suelo o desaparecida.

En virtud de ello se realiza la siguiente pregunta:

- **Relación anual de trabajos de limpieza y acondicionamiento del sendero GR-14 en la provincia de Zamora realizados directamente por la Junta de Castilla y León desde 2012 hasta 2020, con indicación de anualidad, trabajo realizado e indicación de inversión realizada.**
- **¿Cuándo va a realizar la Junta de Castilla y León los trabajos de limpieza, desbroce y acondicionamiento que permitan a los usuarios marchar por el sendero de una forma autoguiada, con seguridad?**
- **¿Cuándo va a reponer la Junta de Castilla y León la señalización dañada en el sendero GR-14 en la provincia de Zamora?**

Valladolid a 19 de octubre de 2020





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a por qué motivo o motivos la Junta de Castilla y León no ha cumplido con la Resolución de la PNL/1000456 en cuanto se refiere a garantizar el correcto mantenimiento para la seguridad del inmueble del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Los documentos gráficos a los que hace referencia la pregunta se encuentran en la Secretaría General de estas Cortes.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta parlamentaria P.E/10004363 dónde se preguntaba el grado de cumplimiento de la PNL/1000456 celebrada en sesión de 12 de marzo de 2020 en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León y aprobada por todos y cada uno de los grupos parlamentarios con representación nada se dice respecto al cumplimiento sobre “el correcto mantenimiento para la seguridad del inmueble del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia”.

En varias respuestas parlamentarias, y en la última relacionada por la Consejería del ramo, se dicta el siguiente literal:

“Las actuaciones de mantenimiento llevadas a cabo en el inmueble, según informa la Dirección Provincial de Palencia, son las siguientes:

- Bajada de todas las persianas de madera, desmontado, recogida y cinta de persiana, colocado de cuñas de madera longitudinalmente en las persianas y en las guías desde el exterior para evitar ser abiertas.
- Atornillado de las ventanas a los marcos, bloqueando las mismas.
- En planta baja y sótano, cerramiento con DEM de 19 cm las ventanas.
- Sustitución de los cristales rotos por tablas de madera o chapas de hierro para que las ventanas permanezcan selladas.
- Soldado de las verjas reventadas.
- En la puerta de entrada del patio y en la de acceso al sótano se han puesto fijaciones en la pared quedando fijas las puertas, mediante la colocación de cadenas cortadas con cizalla o atornillado el marco junto con fijaciones en la pared.”

Por lo tanto, y con deseo que sea contestada correctamente el completo de las cuestiones presentadas con anterioridad, se vuelve a reiterar parte de la misma, concretándola en esta ocasión y, con el objeto de facilitar y comprender la refutación, la apoyamos con los documentos gráficos recibidos de nuestros paisanos en relación al presente asunto. En ellos se pudieran observar los incumplimientos de la Resolución a día 16 de octubre de 2020, en cuanto al acuerdo expreso en relación al mantenimiento del edificio.




PREGUNTA:

¿Por qué motivo o motivos la Junta de Castilla y León no ha cumplido hasta el momento, y después de más de 7 meses, con la Resolución de la PNL/1000456 en cuanto se refiere a “garantizar el correcto mantenimiento para la seguridad del inmueble del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia?”

Valladolid a 21 de octubre de 2020

Los Procuradores



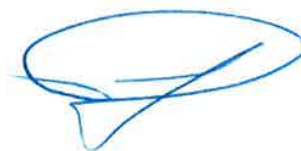
Rubén Illera Redón,



Consolación Pablos Labajo,



Isabel Gonzalo Ramírez,



Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004678-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si se van a responder todas las preguntas realizadas en la PE/10004345 y no incluidas en la contestación ofrecida por la consejera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8971
21/10/2020 12:33:11

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta parlamentaria a la P.E/10004345 se observa que no se encuentran respondidas todas las preguntas que relacionan en la iniciativa parlamentaria.

Es por ello, que se solicita la totalidad de las respuestas y se realiza la siguiente

PREGUNTA:

¿Se van a responder todas las preguntas realizadas en la P.E./10004345 y no incluidas en la contestación ofrecida por la Consejera, Doña Verónica Casado Vicente?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 21 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a empresas, criterios, municipios seleccionados y desglose económico relacionados con las actividades derivadas de la organización y desarrollo de un circuito de novilladas en Castilla y León, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Consejo de Gobierno del pasado 10 de septiembre de 2020, se aprobó una ayuda de 326.000,00 € a la Fundación Toro de Lidia, con el objeto de organizar actividades derivadas de la organización y desarrollo de un circuito de novilladas en Castilla y León, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020.

PREGUNTA

1. **¿Cuál o cuales son las empresas encargadas de organizar estos espectáculos taurinos?**
2. **¿Cuáles han sido los criterios para decidir a la empresa/as organizadoras?**
3. **¿Cuáles han sido los municipios seleccionados para organizar estos espectáculos taurinos?**
4. **¿Cuáles han sido los criterios para seleccionar estos municipios?**
5. **¿Cuáles han sido los criterios para seleccionar a los novilleros participantes en estos certámenes taurinos?**
6. **¿Desglose económico por cada una de las empresas organizadoras, cuadrillas y ganaderías?.**

Valladolid a 22 de octubre de 2020

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004680-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a denuncias sobre afecciones al medio ambiente y en qué materias se han tramitado entre 2015 y 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax. 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Qué número de denuncias sobre afecciones al medio ambiente y en que materias se han tramitado provincias entre 2015 y 2019?**
- **¿Cuántas denuncias realizadas por los diferentes cuerpos denunciadores han quedado caducadas y cuantas prescritas?**
- **¿Qué número de instructores en cada materia existen en cada provincia encargado de tramitar y resolver dichos procedimientos en cada una de las provincias?**
- **¿Cuántas denuncias de las realizadas han quedado prescritas o caducadas por falta de resolución en cada uno de los últimos años y provincias?**
- **¿Cuántas de las denuncias han llegado a la finalización de su tramitación?**

Valladolid a 22 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004681-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuestiones relacionadas con los vehículos y los servicios de asistencia ciudadana que poseen la señal luminosa V-1 instalada con carácter permanente y temporal en cada una de las provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, María Rodríguez Díaz, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos y cuáles vehículos utilizados por los servicios de asistencia ciudadana poseen la señal luminosa V-1 instalada con carácter permanente y temporal en cada una de las provincias? Se desea conocer también cuáles de ellos cuentan también con señalización acústica.**
- **¿Cuántos vehículos y de qué tipo posee la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que realicen acciones de asistencia ciudadana en cada una de las provincias?**
- **¿Cuántos servicios y de qué tipo se han realizado en materia de asistencia ciudadana en cada uno de los últimos 5 años en todas provincias?**
- **¿Cuántos equipos portátiles de señalización luminosa y acústica V-1 se poseen en cada una de las provincias? Indicar de ellos los que funcionan y los que no se pueden utilizar por su deterioro.**
- **¿Cuántos equipos permanentes de señalización luminosa y acústica V-1 se poseen en cada una de las provincias? Indicar de ellos los que funcionan y los que no se pueden utilizar por su deterioro.**

Valladolid a 23 de octubre de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

María Rodríguez Díaz,

Jose Luis Vázquez Fernández





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a situación en que se encuentran las licencias concedidas y terrenos habilitados para la instalación de macrogranjas porcinas en determinados municipios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004623 a PE/004682.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Jesús M^a García Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula las siguientes preguntas al Consejero de Agricultura, D. Jesús Julio Carnero, para su contestación escrita:

¿En qué situación se encuentran las licencias concedidas y terrenos habilitados para la instalación de MACROGRANJAS PORCINAS en los siguientes municipios:

- MONTOTO DE OJEDA
- ESPINOSA DE VILLAGONZALO
- LA VID DE OJEDA
- PAYO DE OJEDA
- SANTACRUZ DE BOEDO
- OLMOS DE PISUERGA
- DEHESA DE ROMANOS
- SAN QUIRCE DE RIOPISUERGA
- PRADANOS DE OJEDA
- SAN MARTIN DEL MONTE
- NAVEROS DE PISUERGA
- VILLAVEDON

En Valladolid, a 23 de octubre de 2020

El Procurador

Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes